



HIVIMAR

IMPORTADORA DE RULIMANES HIVIMAR C. LTDA.

Guayaquil, 12 de Octubre de 1.999

Sr. Ing.
Jaime Echeverría Ampuero
Ciudad.-

REF: 28.286 N 99
55.181 N 95
8.279 N 73

20419

15

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA DE RULIMANES HIVIMAR CIA. LTDA., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones de ejercer individualmente, la **representación legal**, judicial y extrajudicial de la sociedad, con la limitación que, en el ejercicio de sus funciones, le impone la letra j) del artículo decimo séptimo del Estatuto, esta es, de solicitar autorización a la Junta General de Socios para la venta y constitución de gravámenes sobre inmuebles de propiedad de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública de aumento de capital y reforma integral del mismo, otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el 8 de agosto de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de octubre de 1995, y la escritura pública de aumento de capital y reforma parcial del mismo, otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogado Mario Baquerizo Gonzalez, el 3 de diciembre de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Mayo de 1.999.

Atentamente,

Ricardo Echeverría

Sr. Ricardo Echeverría Granja
SECRETARIO



RAZÓN:

Acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de Octubre de 1.999

Jaime Echeverría A.
Ing. Jaime Echeverría Ampuero.
C.C.No. 09-11682813

20350

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Vicepresidente Ejecutivo*
Folio(s) *573/3-* Registro Mercantil No.
17.437 Repertorio No. *23.865-*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, *15 de Octubre de 1999-*

1000 00000 PAGES ADVANCED
Registro Mercantil Suplenio
del Cantón Guayaquil

GUAYAQUIL PRINCIPAL: Av. Juan Tanca Marengo (Km. 2 ½) y Agustín Freire. Tel: (04) 299 - 100 Fax: (04) 299 - 199
GUAYAQUIL SUCURSAL: Machala 1000 y Hurtado. Tel: (04) 534 - 717 Fax: (04) 571 - 733
QUITO PRINCIPAL: Av. 10 de Agosto 4745 y Mañosca. Tel: (02) 245 - 722 Fax: (02) 446 - 492